
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2020-2021



IES CARDENAL CISNEROS



Calle de los Reyes, 4
Madrid

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	3
3. EL CENTRO Y SU ENTORNO	4
4. SITUACIÓN DE PARTIDA	4
5. OBJETIVOS	10
6. PLANES DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS	11
7. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	20
8. MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN LOS 4 ESCENARIOS	33
9. PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS	40
10. PLAN DE TRABAJO: ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	45
11. EVALUACIÓN DE LA PGA	52

1. INTRODUCCIÓN

El curso comienza lleno de incertidumbres, la evolución epidemiológica de la pandemia COVID-19, que al finalizar el curso 19-20 había mejorado, durante el verano ha tenido una evolución negativa, por lo que hemos tenido que modificar la organización de inicio de curso, que en principio estaba planteada para un Escenario I “Escenario extraordinario de higiene” y pasar al Escenario II “Escenario de presencialidad parcial”. La situación sanitaria no acaba de mejorar en nuestra Comunidad Autónoma ni en el resto del país, por lo que no sabemos a qué escenarios tendremos que enfrentarnos a lo largo del curso, por esta razón hemos elaborado un Plan de Contingencia que nos permita pasar de un escenario a otro en el menor tiempo posible. Confiamos en que el desarrollo de vacunas para la prevención de la enfermedad y el de nuevos fármacos que puedan mejorar la situación fisiológica de las personas infectadas, nos permita ir controlando la pandemia y normalizando la vida escolar.

2. MARCO NORMATIVO

2.1. Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa

Artículo 125. Programación general anual. Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

Artículo 127. Competencias del Consejo Escolar

b) Evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y la organización docente

Artículo 129. Competencias del Claustro de Profesores

a) Formular al equipo directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos de centros y de la programación general anual.

b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.

Artículo 132. Competencias del director

m) Aprobar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.

2.2. Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Artículo 69. Programación general anual

1. La programación general anual será elaborada por el equipo directivo del instituto, y tendrá en cuenta las deliberaciones y acuerdos del claustro y del consejo escolar, así como las propuestas de la junta de delegados.
2. La programación general anual incluirá:
 - a) El horario general del instituto y los criterios pedagógicos para su elaboración.
 - b) El proyecto educativo del instituto o las modificaciones del ya establecido.
 - c) Los proyectos curriculares de etapa o las modificaciones de los ya establecidos.
 - d) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
 - e) Una memoria administrativa, que incluirá el documento de organización del instituto, la estadística de principio de curso y la situación de las instalaciones y equipamiento.

2.3. Orientaciones a los Centros Docentes para la incorporación en su Programación General Anual de las decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje recogidas en la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de política Educativa y de Organización Educativa sobre Medidas Organizativas y de Prevención, Higiene y Promoción de la salud frente al COVID-19 en el curso 2020-2021

3. EL CENTRO Y SU ENTORNO

El instituto Cardenal Cisneros nació con el nombre de Instituto del Noviciado en 1845, durante el reinado de Isabel II, año en el que se publicó en Plan Pidal que estableció esta nueva institución “centro público para impartir enseñanza secundaria”. Considerado como uno de los Institutos Históricos de Madrid en el curso 2020-2021 celebramos su 175 aniversario.

• Ubicación:

Está situado en la calle de los Reyes nº 4, entre las calles de San Bernardo y Amanuel, próximo a la Plaza de España y la Gran Vía. En su entorno más próximo encontramos el Ministerio de Justicia, la Escuela Superior de Canto, el Conservatorio profesional de Música Amanuel, el Paraninfo de la Universidad Complutense y la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla.

- **Características socioeconómicas y culturales del entorno:**

Situado en el distrito Centro, barrio 15 (Universidad), con una densidad de población de 326 habitantes por Ha. La población es de 30.897 habitantes, el crecimiento vegetativo de la misma es negativo. Los vecinos del distrito son mayoritariamente españoles, aproximadamente el 80% y el 20% son extranjeros, procedentes en su mayoría de países de la Unión Europea, América Latina y Asia. En cuanto a los datos registrados relativos a la actividad económica, predominan fundamentalmente las actividades relacionadas con el sector servicios, como comercio, hostelería, actividades profesionales científicas y técnicas, educación, actividades artísticas y empleados de hogar. La tasa de paro registrada es de 7.21. El nivel de estudios de la población es medio alto, más de la mitad de la población cuenta con estudios de bachillerato y universitarios.

4. SITUACIÓN DE PARTIDA

4.1. Factores que van a condicionar el inicio del curso y el desarrollo del mismo: La suspensión de la enseñanza presencial durante el tercer trimestre del curso pasado ha supuesto la pérdida de parte de la formación del alumnado. Algunos alumnos se han visto afectados por situaciones delicadas en su entorno familiar que han dificultado el seguimiento de las clases y la realización de las tareas, otros carecían de los medios adecuados para seguir con aprovechamiento el proceso de aprendizaje por medios telemáticos y algunos de ellos, especialmente los pequeños, han necesitado el apoyo de sus familias para poder superar con éxito el tercer trimestre del curso. Con el fin de dar respuesta a las carencias provocadas por estos factores, hemos llevado a cabo, desde el inicio de curso, una serie de actuaciones.

- Elaboración del Plan de inicio de curso y Plan de Contingencia en el que se contemplan medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la pandemia.
- Evitar la brecha digital entre nuestros alumnos: durante los primeros días de septiembre hemos recogido información sobre sus necesidades de conexión a internet o de dispositivos electrónicos que les permitan seguir con aprovechamiento la formación online en caso de que esta fuera necesaria y poder dar así respuesta a estas necesidades.
- Establecer un plan de refuerzo educativo para aquellos alumnos que han sufrido desfases curriculares como consecuencia del confinamiento del último trimestre del curso 19-20.

- Seleccionar al alumnado con necesidades de refuerzo educativo a partir de los resultados de las evaluaciones final ordinaria y extraordinaria del curso pasado y mediante la evaluación inicial del presente curso.

4.2. Dotación del personal docente y PAS desde el inicio de curso:

4.2.1. Personal docente: la dotación de profesores para el presente curso ha sido superior a la inicialmente asignada, lo que nos ha permitido llevar a cabo una mejor organización de los grupos y de la distribución de las asignaturas por grupo. La primera asignación, antes de la reducción de la ratio como consecuencia del paso al Escenario II, fue de 43,2 profesores. Como consecuencia de esta reducción pasamos a tener 1 grupo más de 1º y otro de 2º ESO y nos asignan 3,5 profesores más. Posteriormente nos asignaron una profesora de pedagogía terapéutica, con media jornada, para atender a nuestros alumnos ACNEES. También se asigna un cupo extra de 1 profesor durante el primer trimestre del año para medidas de refuerzo educativo dentro del horario lectivo. Los dos profesores a media jornada que solicitamos para este cupo extra, ya se han incorporado.

4.2.2. Personal no docente: Nos asignan un refuerzo de personal de limpieza de 24 horas diarias (4 trabajadores de una contrata) para dar respuesta a las necesidades de desinfección del centro como medida de prevención de la propagación de la pandemia COVID-19. Se incorpora una auxiliar de servicios para sustituir a una trabajadora, que llevaba más de un año de baja, que se reincorpora posteriormente. Este refuerzo nos permite mantener las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para prevenir los posibles contagios por SARS-CoV-2.

4.3. Partidas de fondos extraordinarios para los siguientes fines:

4.3.1. 8.419,39€ para la adquisición de gel hidroalcohólico, mascarillas, desinfectantes, papel secamanos, cartelería y señalética que faciliten el cumplimiento de las medidas de higiene.

4.3.2. 12.530,17€ para limpieza, desinfección y ventilación del centro.

4.3.3. 4.800,46€ para la contratación, durante el primer trimestre del año, de monitores para el apoyo y refuerzo educativo de 4 grupos de alumnos que presentan desfases curriculares como resultado de la suspensión de la enseñanza presencial durante el curso 19-20.

4.3.4. 10.288,57€ para la adquisición de material y equipamiento necesario para minimizar el uso compartido de los mismos en las actividades de carácter práctico asociado a estas enseñanzas, así como de cámaras y equipos de grabación para poder atender posibles necesidades de impartición de enseñanzas de forma telemática.

4.4. Informe inicial de secretaría

En el presente apartado se refleja el Presupuesto para el año 2020 aprobado por el Consejo Escolar el 29 de enero de 2020.

Se parte de un saldo inicial, remanente del ejercicio anterior, de 46.892,10 € y como ingresos totales se han presupuestado 328.754,16 €.

En el caso de los gastos, las asignaciones a las diferentes partidas se han hecho teniendo en cuenta los gastos del año anterior. Del total de los gastos presupuestados, 148.089,26 € se destinarán a gastos de funcionamiento, 24.000 a libros de texto del programa ACCEDE y 40.500,00 € a gastos de auxiliares de conversación, con lo que una vez cubiertas las necesidades prioritarias se asignará el sobrante a la realización de obras de mejora y a la adquisición de mobiliario y equipo en función de las necesidades del Centro.

Para determinar estas necesidades, la Comisión Económica del Consejo Escolar se reúne periódicamente para priorizar entre todas las necesidades detectadas.

Situación de Recursos Materiales y Equipamiento.

El centro cuenta con las siguientes instalaciones:

Treinta y una aulas, veintinueve de ellas dotadas con medios audiovisuales.

Un salón de Actos con escenario, camerino, cabina de medios y 255 butacas.

Un aula de música.

Dos salas de informática.

Un laboratorio de física y otro de química con la dotación correspondiente.

Un laboratorio de ciencias naturales con su dotación.

Un aula de dibujo.

Un aula de artesanía.

Un gimnasio.

Un sala de esgrima.

Una biblioteca con cinco ordenadores.

Un aula de tecnología.

Una pista polideportiva de baloncesto.

Cafetería y cantina para alumnos.

Espacio para la Asociación de Antiguos Alumnos.

Secretaria.

Sala de reprografía con fotocopiadora.

Tres despachos de atención a padres/madres.

Local del A.M.P.A.

Conserjería.

Sala de profesores.

Sala de juntas.

Despacho de jefatura de estudios.

Despacho de dirección.

Museo.

Ocho despachos de departamento.

Dos vestuarios para el personal de Administración y servicios.

Dos almacenes.

Obras de reforma necesarias y necesidades materiales.

Las principales actuaciones que el centro requiere en el medio y corto plazo son:

- Aislamiento térmico de todo el centro.
- Mejora del sistema de calefacción.
- Reparación de las ventanas de la mayoría de las aulas y pasillos.
- Mejora del sistema de iluminación de las aulas.
- Mobiliario para sala de profesores y biblioteca.
- Impermeabilización de parte de la cubierta.
- Pintar aulas y pasillos.
- Aislamiento acústico de algunas aulas. Ya se han ido realizando durante el curso pasado pero aún quedan muchas aulas que necesitan de esta mejora.
- Equipos portátiles para el aula de informática.
- Mejora de los equipos informáticos de los departamentos. Se ha sugerido a los jefes de los departamentos didácticos que utilicen la asignación anual para gastos del departamento para realizar la compra de estos equipos.
- Adquisición de nuevas pizarras y mejora de las existentes.
- Informatización de la biblioteca de alumnos.

Como consecuencia de la pandemia COVID-19 se han hecho necesarias las siguientes actuaciones:

- Instalación de cámaras para permitir videoconferencias desde las aulas de los grupos de 3º y 4º

de ESO y de Bachillerato que reciben docencia en semipresencialidad.

- Dotación de tabletas gráficas para los ordenadores de las aulas en las que se hacen videoconferencias.
- Instalación de sensores de CO₂ para controlar la ventilación de las aulas.
- Dotación de papel de manos, dispensadores de gel hidroalcohólico y de pulverizadores de desinfectante en todas las dependencias del centro.

Para atender a las necesidades del centro proponemos:

1. Solicitar un crédito especial para afrontar los gastos de aislamiento térmico y mejora del sistema de calefacción.
2. Estudio de medidas de ahorro energético y en el consumo de materiales (papel, consumibles informáticos etc.)
3. Estudio de las solicitudes de cesión de espacios que puedan aportar unos ingresos extras para las necesidades de dotación, rehabilitación, obras y mantenimiento del Centro.

4.5. Alumnos matriculados: 628

Nivel	Alumnos matriculados	Nº de grupos	Nº alumnos por grupo			
			Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º ESO	86	4	20	23	21	22
2º ESO	75	4	16	21	22	16
3º ESO	108	4	24	30	26	28
4º ESO	81	3	28	28	25	
1º Bach Diurno	96	3	33	29	34	
2º Bach Diurno	110	3	34	37	39	
1º Bach Nocturno	16	1		16		
2º Bach Nocturno	16	1		16		
3º Bach Nocturno	40	1		40		

4.6. Profesores con los que contamos en el inicio de curso: 51 profesores de secundaria, 1 maestra, 2 profesores del SAED, 1 profesor de Religión, 1 profesora de Pedagogía Terapéutica y 2 profesores a media jornada asignados como refuerzo CoVID durante el primer trimestre que se han incorporado a principios de noviembre.

4.7. Personal no docente con el que contamos en el inicio de curso: 2 administrativas, 6 auxiliares de control y 6 auxiliares de servicios más un refuerzo de 4 trabajadores de una empresa de limpieza.

5. OBJETIVOS

Los objetivos que nos planteamos para el presente curso están en relación con los propuestos en el Proyecto de Dirección de este equipo y con la situación sanitaria derivada de la pandemia COVID-19:

- 5.1. Establecer las medidas necesarias para que el curso se desarrolle en condiciones de seguridad higiénico-sanitaria con el fin de evitar el contagio y la propagación de la pandemia.
- 5.2. Evitar la brecha digital entre nuestro alumnado.
- 5.3. Continuar con la actualización del Plan de Convivencia del Centro para adecuarlo a la normativa vigente y revisar el RRI.
- 5.4. Continuar con la elaboración del Proyecto Educativo del Centro.
- 5.5. Revisar el Plan de Atención a la Diversidad.
- 5.6. Mejora de la convivencia en el centro y prevención del acoso escolar.
- 5.7. Control del absentismo y prevención del abandono escolar.
- 5.8. Mejora de los resultados académicos.
- 5.9. Ofrecer una orientación académica y profesional adecuada a los intereses y capacidades del alumnado.
- 5.10. Fomentar el plurilingüismo.
- 5.11. Promocionar el Programa Hoquetus.
- 5.12. Solicitar una ampliación de la oferta educativa del centro.
- 5.13. Fomentar la participación de los departamentos en los premios de investigación Cardenal Cisneros.
- 5.14. Promover la educación ambiental para la sostenibilidad a través del Proyecto Escuelas Sostenibles.
- 5.15. Impulsar el desarrollo de actividades relacionadas con el Patrimonio del Centro.
- 5.16. Promocionar el centro.
- 5.17. Continuar con las labores de mantenimiento de instalaciones y conservación del Patrimonio Histórico-Científico del centro.
- 5.18. Organizar actividades para la celebración del 175 aniversario del Centro.

6. PLANES DE ACTUACIÓN

PLANES DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	1. TEMPORALIZACIÓN 2. EVALUACIÓN 3. INDICADORES DE LOGRO
OBJETIVO 1: Establecer las medidas necesarias para que el curso se desarrolle en condiciones de seguridad higiénico-sanitaria con el fin de evitar el contagio y por tanto la propagación de la pandemia		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la pandemia CoVID-19. • Elaboración de un Plan de inicio de curso y Plan de Contingencia. • Elaboración y puesta en marcha de protocolos de actuación sujetos a modificación según normativa vigente. • Elección del Coordinador CoVID-19 del Centro que llevará a cabo la labor de informar al Servicio de Salud Pública de los casos confirmados y de los contactos estrechos. Informará al personal docente y no docente del centro, a los alumnos y a las familias sobre los protocolos de actuación para prevenir la propagación de la pandemia en todos los escenarios previstos por la Administración y contactará con las familias para hacer un seguimiento de la evolución del alumnado afectado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de curso. 2. Continua a lo largo del curso. 3. Poca incidencia de casos confirmados de infección por SARS-CoV-2 y sin vinculación epidemiológica.
OBJETIVO 2: Evitar la brecha digital entre nuestro alumnado.		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un cuestionario entre las familias para detectar si los alumnos tienen conexión a internet en sus domicilios y si cuentan con 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de curso. 2. Siempre que los alumnos lo necesiten.

<p>dispositivos electrónicos para seguir las clases online y realizar las tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detectar las necesidades de cada alumno. • Solicitar a la DAT los dispositivos electrónicos y las tarjetas de conexión a internet que necesite el alumnado. 		<p>3. Que todos los alumnos puedan seguir la educación online siempre que sea necesaria y en cualquier escenario.</p>
OBJETIVO 3: Continuar con la actualización del Plan de Convivencia del Centro para adecuarlo a la normativa vigente y revisar el RRI.		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de trabajo de la comisión de convivencia para este curso académico • Reuniones periódicas para poner en común la adecuación del Plan a la normativa vigente y la inclusión de las actividades más adecuadas a las características del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de convivencia del consejo escolar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el inicio de curso. 2. Trimestral. 3. Documento actualizado al finalizar el curso.
OBJETIVO 4: Continuar con la actualización del Proyecto Educativo del Centro		
<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las aportaciones de la Comunidad Educativa con respecto al documento presentado por el equipo directivo en el tercer trimestre del curso 19-20. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Claustro • Consejo escolar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el inicio de curso. 2. Anual. 3. Documento actualizado antes de finalizar el curso.
OBJETIVO 5: Revisar el Plan de Atención a la Diversidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las necesidades educativas del alumnado del centro. • Diseño del plan de trabajo. • Fijar y concretar los objetivos, las medidas y la evaluación de plan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de estudios • Departamento de orientación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el inicio de curso. 2. Trimestral. 3. Documento actualizado en el primer trimestre.
OBJETIVO 6: Mejora de la convivencia en el centro y prevención del acoso escolar		
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo actividades encaminadas a fomentar el buen clima de convivencia, la resolución pacífica de conflictos, la prevención de la violencia sexista o de identidad de género, la igualdad y la no discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Departamento de Orientación • Tutores • Comunidad educativa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el inicio de curso. 2. Trimestral. 3. Reducción del número de conflictos/Actas de reunión de tutores/ Grupos de convivencia organizados/Alumnos mediadores

<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha del "Aula de acogida": forma parte de un programa del Ayuntamiento en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios para el que contamos con personal de la empresa Sabere, con una permanencia de 20 horas semanales. La misma entidad realizará una formación mensual en horario extraescolar, dirigida a alumnado, profesorado y familias, en torno a la mediación y la convivencia. • Solicitar las actividades que nos oferta la Mesa Educativa del Distrito Centro. • Apoyar la función del tutor para prevenir la aparición de conflictos. Se seguirán las líneas establecidas en el Plan de Acción Tutorial. • Realización periódica de los test Sociescuela o elaboración de sociogramas de los grupos para prevenir y detectar posibles casos de acoso. • Formación de alumnos ayudantes y mediadores para detectar y actuar ante posibles casos de acoso. • Corregir de forma inmediata cualquier alteración que se produzca y afecte a la convivencia del centro conforme a lo establecido en el Plan de Convivencia. 		<p>formados/Satisfacción de la comunidad educativa.</p>
OBJETIVO 7: Control del absentismo y prevención del abandono escolar		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un seguimiento del número de faltas del alumnado y retrasos de primera hora, investigar las causas que los han motivado y aplicar lo establecido en el Plan de Convivencia. • Organizar planes de acogida del alumnado que reinicia su asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios • Departamento Orientación. • Tutores • Equipo educativo • Familias 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Registro semanal. 2.Evaluación mensual. 3. Informe de faltas y actuaciones/Reincorporación de los alumnos absentistas a las aulas.

<p>tras un periodo prolongado de absentismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derivar a la mesa de absentismo los casos que no se puedan resolver con las medidas aplicadas por el centro. 		
OBJETIVO 8: Mejora de los resultados académicos.		
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las relaciones con los CEIPs organizando reuniones con los tutores de 6º en el tercer trimestre del curso con el fin de recabar información sobre la situación académica del alumnado. • Aplicación de las medidas que se incluyen en el plan de atención a la diversidad. • Organización por parte de los departamentos didácticos de medidas de apoyo y refuerzo educativo para trabajar los aspectos curriculares que no se abordaron o que son susceptibles de revisión como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales durante el curso 19-20. • Contratación de la empresa TANDEM para reforzar los contenidos de Lengua Castellana y Matemáticas fuera del horario lectivo (de lunes a jueves por las tardes). • Información de Interevaluación: con el fin de mejorar los resultados académicos del alumnado, hacia la mitad de cada trimestre, los profesores darán a los tutores una información cualitativa sobre los alumnos que no progresen de forma adecuada. Los tutores trasladarán esta información a las familias con el objetivo de que reconduzcan el trabajo de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Jefatura de estudios. • Tutores • Profesores • Departamento de Orientación. • Departamentos didácticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A lo largo del curso escolar: en función de las actuaciones que se realicen. 2. Anual/ Trimestral. 3. Mejora efectiva de los resultados académicos de los alumnos/ cuestionarios de satisfacción de profesores, familias y alumnos ante los resultados de las medidas adoptadas.

OBJETIVO 9: Ofrecer una orientación académica y profesional adecuada a los intereses y capacidades del alumnado		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el trabajo del departamento de orientación y el de los tutores del centro en el desarrollo de esta labor facilitándoles los recursos necesarios para llevarla a cabo. • Organizar charlas a cargo de profesionales de diferentes ámbitos, para favorecer la motivación del alumnado y la orientación sobre su futuro. • Visita a la exposición AULA siempre que la situación sanitaria lo permita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Departamento de orientación. • Tutores. • AMPA • Asociación de antiguos alumnos del Centro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el curso escolar. 2. Evaluación anual. 3. Cuestionarios de satisfacción alumnado/familias.
OBJETIVO 10: Fomentar el plurilingüismo		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y coordinar el trabajo de la sección lingüística de alemán y del programa de ampliación de inglés y facilitarle los recursos necesarios para desarrollar su labor potenciando su participación en proyectos de intercambios y colaboración con otros centros e instituciones. • Promover la participación de nuestros alumnos de la sección lingüística de alemán en los proyectos ofrecidos por la red Pasch. • Diagnosticar el nivel de inglés del alumnado que accede a nuestro instituto, ya que algunos proceden de centros bilingües y otros no, para adecuar de forma equilibrada los contenidos en los grupos de inglés. • Ofertar clases de alemán por las tardes para alumnos de 6º de primaria que quieran acceder a nuestro centro. • Se podrían ofertar clases de inglés por las tardes para nuestros alumnos con el fin de facilitarles el acceso a las 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Sección lingüística de Alemán • Departamentos de lenguas extranjeras. • Auxiliares de conversación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de curso, reunión semanal. 2. Evaluación trimestral. 3. Actas de las reuniones/ Número de alumnos y profesores participantes/ Memorias/Cuestionarios de satisfacción de profesores/alumnos/familias/ Puesta en marcha del Proyecto de Hermanamiento con uno o más CEIPs.

<p>pruebas encaminadas a obtener certificados oficiales de idiomas. Estas podrían ser impartidas por monitores de alguna empresa externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover un “Proyecto de hemanamiento” con Centros de Primaria interesados en solicitar trilingüismo. 		
OBJETIVO 11: Promocionar el Programa Hoquetus		
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una flexibilidad de horarios y convalidación de asignaturas de la ESO o el Bachillerato de acuerdo con la normativa vigente. • Coordinar con los conservatorios de procedencia de nuestro alumnado los horarios, las fechas de evaluaciones y las fechas de los exámenes. • Oferta de aulas de estudio para los alumnos del programa y organización de actividades artísticas dirigidas a este alumnado, como festivales de música o concursos de interpretación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Departamento de música. • Departamento de extraescolares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicio de curso. 2. Evaluación trimestral. 3. Cuestionarios de satisfacción de profesorado/alumnos/familias.
OBJETIVO 12: Solicitar una ampliación de la oferta educativa del Centro		
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la ampliación de la oferta educativa (ESO y Bachillerato) en el turno vespertino para alumnos de Conservatorios de Música y Danza. • Solicitar a la Dirección General de Secundaria un aula de excelencia para bachillerato tras analizar los resultados de la 1ª evaluación de nuestros alumnos de 4º ESO. Se trata de una medida de atención a la diversidad del alumnado que ampliaría su formación y mejoraría las condiciones en las que se presentan a las pruebas EVAU. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el curso escolar. 2. Evaluación anual. 3. Coordinación y apoyo por parte de los Conservatorios/ Mejora confirmada de la situación académica en la que nuestros alumnos se presentan a las pruebas EvAU/ Concesión de la ampliación de la oferta educativa por parte de la administración.
OBJETIVO 13: Fomentar la participación de los departamentos en los premios de investigación Cardenal Cisneros		

<ul style="list-style-type: none"> • Promover desde diferentes departamentos que los alumnos realicen trabajos investigación sobre temas de interés personal, que sean asequibles para ellos con el estímulo de participar en los premios Cardenal Cisneros dotados de una asignación económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • CCP. • Departamentos didácticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Durante el curso escolar. 2.Evaluación trimestral del proceso. 3.Interés por la investigación del alumnado/cuestionarios de satisfacción profesorado/alumnado/familias
OBJETIVO 14: Promover la educación ambiental para la sostenibilidad.		
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la primera fase del Proyecto Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid. • Realización de Ecoauditorías: estudio mediante encuestas de la situación ambiental de partida. El análisis de los resultados permite detectar los problemas ambientales del centro y abordar en el Plan de Acción Ambiental los objetivos y acciones a realizar. • Iniciar la elaboración de un Plan de Acción Ambiental del centro, herramienta de planificación de las diferentes actuaciones en gestión de residuos y consumo responsable, agua, biodiversidad y energía y movilidad, que la comunidad educativa aborda para mejorar la sostenibilidad del centro. • Planificación de las actuaciones relacionadas con el tema elegido para el primer año: Residuos y consumo responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Durante el curso escolar. 2.Evaluación trimestral. 3.Implicación de los departamentos didácticos /Implicación del alumnado/Implicación del personal no docente/Implicación de las familias/cuestionarios de satisfacción de toda la comunidad educativa.
OBJETIVO 15: Impulsar el desarrollo de actividades relacionadas con el Patrimonio del Centro		
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de proyectos de investigación interdisciplinares relacionados con los materiales del 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Departamentos didácticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Durante el curso. 2.Evaluación anual.

<p>Gabinete de Historia Natural y los fondos bibliográficos del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en las jornadas anuales organizadas por la Asociación Nacional para la defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos. 		<p>3.Actividades realizadas durante el curso/ Certificado de participación en las Jornadas/Implicación del alumnado y del profesorado en el estudio, difusión y cuidado del patrimonio.</p>
<p>OBJETIVO 16 : Promocionar el Centro</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Organizar jornadas de puertas abiertas para dar a conocer nuestras instalaciones y nuestra oferta educativa. Serán presenciales o virtuales en función de la evolución epidemiológica de la pandemia. Organizar actividades para difundir los proyectos y programas propios del centro como el proyecto Hoquetus, la sección lingüística de alemán, el proyecto de ampliación de inglés así como el Patrimonio Histórico-Científico del centro Establecer vías de colaboración del centro con instituciones y organismos del entorno y con la D.G de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, mediante la realización de actividades o proyectos conjuntos. Ofertar clases de alemán por las tardes para alumnos de 6º de primaria que quieran acceder a nuestro centro. Se llevarán a cabo en el segundo trimestre visitas promocionales, presenciales o virtuales, previamente concertadas, a los CEPAs de nuestra zona de influencia, para dar a conocer a sus alumnos nuestra oferta educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Departamentos didácticos. Departamento de extraescolares 	<p>1.Curso escolar</p> <p>2.Evaluación anual</p> <p>3.Incremento del número de matrículas/Incremento del número de proyectos de colaboración realizados</p>

OBJETIVO 17: Continuar con las labores de mantenimiento de instalaciones y conservación del Patrimonio Histórico-Científico del centro.

<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al edificio: llevar a cabo la pintura de espacios y puertas, instalación de paneles de aislamiento acústico en las aulas, instalación de cámaras, proyectores y material informático en las aulas, continuar con el proceso de renovación de la instalación eléctrica, bajar los puntos de luz de las aulas y sustituirlos por fluorescentes LED, acondicionamiento de espacios en la planta baja, arreglar desnivel del suelo en la zona secretaría, solicitar la subida del ascensor a la tercera planta. • Llevar a cabo la reparación de parte de la cubierta del edificio y adecuación de las ventanas para conseguir el aislamiento térmico, ahora que la D.G de Infraestructuras ha enviado a técnicos para que evalúen el alcance de estas necesidades. • En cuanto al Patrimonio: Continuar con las labores de restauración de los ejemplares y piezas con las que cuenta el Gabinete de Historia Natural de nuestro Centro. Desde el curso pasado contamos con el poyo de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid para la restauración de determinadas piezas anatómicas. • Solicitar el apoyo de especialistas del museo de Ciencias Naturales para el mantenimiento de los ejemplares conservados si no lo tiene previsto la D.G de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Durante todo el curso. 2.Evaluación anual. 3.Balance de obras realizadas/ espacios rehabilitados/piezas restauradas/muestras conservadas.
---	--	---

OBJETIVO 15: Organizar actividades para la celebración del 175 aniversario del Centro.

<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de actividades de los departamentos didácticos. • Propuesta de actividades del AMPA. • Propuestas de actividades del Coro de Cámara “Salix Cantor” que utiliza nuestros espacios para ensayar. • Propuesta de actividades de la Asociación de Antiguos Alumnos. • Propuesta de actividades del Club de esgrima que utiliza nuestros espacios para la enseñanza de este deporte. • Propuesta de actividades del Coro de Jóvenes de la Comunidad de Madrid. • Propuesta de actividades en colaboración con el IES San Isidro que también celebra su 175 aniversario. • Establecer una fecha de celebración durante el curso 2020-2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • CCP. • Alumnos. • Personal no docente. • AMPA. • Asociación de antiguos alumnos del Centro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el curso académico. 2. Evaluación trimestral. 3. Balance de las actividades llevadas a cabo/cuestionarios de satisfacción de la comunidad educativa.
--	--	---

7. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

7.1. Horario del Centro:

Turno diurno: de 8:15 a 15:15 de lunes a viernes.

Turno nocturno: de 17:30 a 21:30 de lunes a viernes.

7.2. Calendario Escolar y Calendario de evaluaciones (diurno y nocturno)

El calendario escolar que se establece para centros no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en la *ORDEN 1390/2020, de 1 de julio, modificado por la Resolución de 31 de agosto de la Viceconsejera de Política Educativa.*

CALENDARIO DE EVALUACIONES DIURNO				
EVALUACIONES	JUNTAS DE EVALUACIÓN ESO/1º BACH	ENTREGA DE BOLETINES ESO/1º BACH	JUNTAS DE EVALUACIÓN 2º BACH	ENTREGA DE BOLETINES 2º BACH
EVALUACIÓN INICIAL	28, 29 y 30 de septiembre (Sólo ESO)	—	—	—
1ª Información interevaluación	3 de noviembre en Cloud. (Podrían realizarse reuniones de equipo docente online según las características de los grupos)	-----	3 de noviembre en Cloud. (Podrían realizarse reuniones de equipo docente online según las características de los grupos)	-----

1º Evaluación	15, 16 y 17 de diciembre	22 de diciembre	15, 16 y 17 de diciembre Exámenes Escenario I, III y IV: 9, 10 y 11 de diciembre Evaluación Escenario II: 16 y 17 de diciembre Exámenes Escenario II: 4, 9, 10 y 11 de diciembre	22 de diciembre
2ª Información interevaluación	15 de febrero en Cloud. (Podrían realizarse reuniones de equipo docente online las según características de los grupos)	-----	3 de febrero en Cloud. (Podrían realizarse reuniones de equipo docente online según las características de los grupos)	-----
2ª Evaluación	22, 23 y 24 de marzo	25 de marzo	9 de marzo Exámenes Escenario I, III y IV : 3, 4 y 5 de marzo Exámenes Escenario II: 1, 2, 3, 4, 5 y 8 de marzo.	9 de marzo
3ª Información interevaluación	4 de mayo en Cloud. (Podrían realizarse reuniones de equipo docente online según las características de los grupos)	-----	13 de abril en Cloud. (Podrían realizarse reuniones de equipo docente online según las características de los grupos)	-----
Evaluación final ordinaria	9, 10, 11 de junio	15 de junio	13 de mayo Exámenes Escenario I, III y IV: 10, 11 y 12 de mayo Exámenes Escenario II: 5, 6, 7, 10, 11, 12 de mayo	13 de mayo
Evaluación final extraordinaria	21 y 22 de junio	23 de junio	17 de junio Exámenes: 14, 15 y 16 de junio	17 de junio
Evaluación de pendientes	EXÁMENES:			
	<ul style="list-style-type: none"> • Primer parcial: 18 al 29 de enero • Segundo parcial: 12 al 23 de abril • Exámenes evaluación extraordinaria: 31 de mayo, 1 y 2 de junio 		<ul style="list-style-type: none"> • Primer parcial: 18 al 29 de enero • Segundo parcial: 12 al 23 de abril. Exámenes evaluación extraordinaria: 31 de mayo y 1 y 2 de junio	
	EVALUACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • Final ordinaria: 27 abril 		EVALUACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • Final ordinaria: 27 abril 	

	<ul style="list-style-type: none"> Final extraordinaria: 7 junio 		<ul style="list-style-type: none"> Final extraordinaria: 7 junio 	
--	---	--	---	--

CALENDARIO DE EVALUACIONES DEL NOCTURNO			
EVALUACIONES	EXÁMENES	JUNTAS DE EVALUACIÓN	BOLETINES
1ª Evaluación	10, 11 y 14 de diciembre (se suspenden las clases)	16 de diciembre	22 de diciembre
2ª Evaluación	1N y 2N: 18, 19 y 22 de marzo 3N: 4, 5 y 8 de marzo (se suspenden las clases)	1N y 2N: 24 de marzo 3N: 9 de marzo	1N y 2N: 25 de marzo 3N: 10 de marzo
3ª Evaluación	3N: 29 y 30 de abril y 4 de mayo (se suspenden las clases de 3N)		
Evaluación final ordinaria	1N y 2N: 3, 4 y 7 de junio 3N: 10, 11 y 12 de mayo (se suspenden las clases)	1N y 2N: 10 de junio 3N: 13 de mayo	1N y 2N: 14 de junio 3N: 13 de mayo
Evaluación final extraordinaria	1N y 2N: 16, 17 y 18 de junio 3N: 14, 15 y 16 de junio (se suspenden las clases)	1N y 2N: 21 de junio 3N: 17 de junio	1N y 2N: 22 de junio 3N: 17 de junio
PENDIENTES (primer parcial)	Del 18 al 29 de enero		
PENDIENTES (segundo parcial)	Del 12 al 23 de abril	27 de abril	
PENDIENTES (evaluación extraordinaria)	31 mayo, 1 y 2 de junio	7 de junio	

7.3. Calendario de reuniones con las familias:

7.3.1. Primer Trimestre: semana del 19 al 23 de octubre.

7.3.2. Segundo Trimestre: semana del 18 al 22 de enero.

7.3.3. Tercer Trimestre: semana del 12 al 16 de abril.

7.4. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios:

Los criterios establecidos, para la elaboración de los horarios de este centro tendrán en cuenta:

- ✓ Los criterios que vienen recogidos en la Orden de 29 de junio de 1994, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria.
- ✓ Las instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa de 9 de julio de 2020, sobre comienzo del curso escolar 2020-2021.
- ✓ Las necesidades del propio centro en función de los programas que se ofertan

HORARIOS DEL ALUMNADO

1. Dar prioridad a las necesidades académicas de los alumnos del Centro.
2. Organizar agrupaciones que favorezcan la atención a la diversidad de los alumnos.
3. Distribuir de manera compensada las asignaturas en el desarrollo diario y semanal, evitando en lo posible la coincidencia de una misma asignatura a última hora de un día y a primera del día siguiente.
4. Distribuir las asignaturas de dos o tres periodos lectivos semanales en días alternos, siempre que sea posible.
5. Procurar que no coincida siempre una misma asignatura en la misma franja horaria, especialmente a última hora, sobre todo en las materias de menor carga horaria (2 o 3 horas).
6. Respetar, siempre que sea posible, las preferencias del alumnado en lo referente a las materias optativas solicitadas en primera opción.
7. Asignar horas de atención a alumnos con asignaturas pendientes en aquellos departamentos cuyas condiciones horarias lo permitan.
8. Realizar agrupamientos flexibles o desdobles en 1º y 2º ESO, siempre que el cupo lo permita, en las asignaturas de Lengua Castellana, Matemáticas e idiomas, especialmente en Inglés, pues a nuestro centro llegan alumnos procedentes de colegios bilingües y no bilingües con diferente nivel.
9. Organizar, siempre que el cupo lo permita, horas de desdoble para las asignaturas de carácter experimental como Biología y Geología, Física y Química y Tecnología, de forma que puedan llevarse a cabo actividades prácticas en los laboratorios o en los talleres.
10. Favorecer la utilización de una de las aulas de informática por parte de los diferentes departamentos.
11. Evitar la coincidencia en el mismo periodo horario de aquellas clases que superen la disponibilidad de espacios concretos: aula de música, aulas de informática, gimnasio, etc., procurando el mayor aprovechamiento de los mismos.
12. Asignar, en la medida de lo posible, la misma aula para todas las clases de cada desdoble.
13. Se facilitará, con el diseño de los horarios y la coordinación con los conservatorios, que los alumnos del programa Hoquetus puedan asistir a las clases que los conservatorios organicen para ellos en horario de mañana. Se intentará colocar en las dos últimas horas de

la jornada escolar las asignaturas que pueden convalidarse con las cursadas en estudios profesionales de Música.

14. Dada la oferta de programas como la sección lingüística de Alemán y un programa propio de ampliación de Inglés surge la necesidad de ampliar la jornada escolar algunos días a 7ª hora. Se procurará que no se produzca esta ampliación horaria los viernes.

HORARIOS DEL PROFESORADO

Las necesidades de organización del centro prevalecerán en la elaboración del horario de los profesores

1. Se procurará respetar, en la medida de lo posible, las prioridades horarias elegidas por el profesorado.
2. Se intentará establecer un equilibrio en el horario de aquellos profesores que comparten turno de mañana y tarde y en el de los profesores con dedicación a tiempo parcial.
3. En el caso de los profesores con horario lectivo en más de un centro, se establecerá una coordinación con la jefatura de estudios del centro compartido para la elaboración de su horario.
4. Se procurará que la hora de reunión de la CCP se lleve a cabo en la 6ª hora de la jornada escolar del turno diurno.
5. Se organizarán 4 guardias semanales para cada profesor del centro, una de ellas se llevará a cabo en la biblioteca y también será considerada como guardia de apoyo. Debido a la imposibilidad de compensación horaria para los mayores de 55 años se ha procurado compensar a los profesores en esta situación con la sustitución de una guardia de aula por una de biblioteca.
6. Se establecerán guardias para los dos recreos de la mañana. La guardia del recreo largo será considerada, a efectos de duración, como una guardia de aula. Las guardias de recreo corto se realizarán sólo de lunes a jueves ya que se evitará que la 7ª hora de los viernes sea lectiva. Dos guardias de recreo corto se computarán como una guardia de aula.

7.5. Criterios para la realización de agrupamientos

Se han establecido teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Alumnos matriculados en la Sección Lingüística de Alemán y en el Programa propio de Ampliación de Inglés.
- Modalidades y optativas elegidas por el alumnado.
- Alumnos matriculados en el Programa Hoquetus.

Organización de subgrupos en el escenario II que es el se ha establecido al inicio de curso: En 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato se dividen en dos subgrupos intentando equilibrar el número de alumnos que asisten en días alternos a las asignaturas optativas.

7.6. Organización del alumnado: agrupamientos y asignaturas

1ºESO

- 4 grupos: 1 grupo de Proyecto de Ampliación de Inglés, 2 de Sección Lingüística de Alemán y un grupo mixto.
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 60
- Alumnos del programa Hoquetus: 10
- Asignaturas en banda: 1ºA, B y D Religión y Valores éticos. En 1ºD Recuperación de Lengua Castellana con Inglés Segunda Lengua. 1ºD Alemán Primera lengua e Inglés Primera Lengua

PROGRAMA	P.AMPLIACIÓN DE INGLÉS	SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN		GRUPO MIXTO
GRUPO N° DE ALUMNOS ASIGNATURAS TRONCALES	1º ESO A	1º ESO B	1º ESO C	1º ESO D
	20	23	21	22
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Primera lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) • Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología (en alemán) • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • 1ª lengua extranjera Alemán (5 horas semanales) • Matemáticas 		<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología (alemán/español) • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • 1ª lengua extranjera Alemán/1º lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) • Matemáticas
	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Valores éticos / Religión • Educación Plástica Visual y Audiovisual (EPV) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Valores Éticos/Religión • EPV (en alemán) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Valores Éticos • EPV (en alemán) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física • Valores Éticos/Religión • EPV (alemán/español)
ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica			
ASIGNATURA OPTATIVA	Refuerzo de Lengua	2ª lengua extranjera Inglés (3 horas semanales)		Refuerzo de Lengua/2ª lengua extranjera Inglés

2º ESO:

- 4 grupos: 1 grupo de Proyecto de Ampliación de inglés, 2 de Sección Lingüística de alemán y un grupo mixto.
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 51
- Alumnos del programa Hoquetus: 13

- Asignaturas en banda: En 2ºD Recuperación de Matemática con Inglés Segunda Lengua. Inglés Segunda Lengua en banda 2ºB y C.

PROGRAMA	P. AMPLIACIÓN INGLÉS	SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN		MIXTO
GRUPO	2º ESO A	2º ESO B	2º ESO C	2º ESO D
Nº DE ALUMNOS	16	21	22	16
ASIGNATURAS TRONCALES	<ul style="list-style-type: none"> Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura 1ª lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> Física y Química Geografía e Historia (alemán) Lengua Castellana y Literatura 1ª lengua extranjera Alemán (5 horas semanales) Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> Física y Química Geografía e Historia (alemán/español) Lengua Castellana y Literatura Primera lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) Matemáticas 	
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física Valores Éticos EPV Música 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física (alemán) Valores Éticos EPV (en alemán) Música (alemán) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física Religión EPV Música 	
ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica			
ASIGNATURA OPTATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo de Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> 2ª lengua extranjera Inglés (3 horas semanales) 	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo de Matemáticas/2ª lengua extranjera Inglés (3 horas semanales) 	

3º ESO:

- 4 grupos: 1 grupo de Proyecto de Ampliación de inglés, 3 de Sección Lingüística de alemán.
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 84
- Alumnos del programa Hoquetus: 11
- Asignaturas en banda: 3ºA, C y D, Valores éticos y Religión. En 3ºB y C Inglés Segunda Lengua en banda.

PROGRAMA	P. AMPLIACIÓN INGLÉS	SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN		
GRUPO	3º ESO A	3º ESO B	3º ESO C	3º ESO D
Nº DE ALUMNOS	24	30	26	28
ASIGNATURAS TRONCALES	<ul style="list-style-type: none"> Biología y Geología Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura 	<ul style="list-style-type: none"> Biología y Geología (en alemán) Física y Química Geografía e Historia Lengua Castellana y Literatura 1ª lengua extranjera Alemán (5 horas semanales) 		

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> Primera lengua extranjera Inglés (5 horas semanales) Matemáticas 	Matemáticas	
	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física Valores éticos/Religión Música 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física Valores Éticos Música(en alemán) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Física V.Éticos/Religión Música(en alemán)
ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología, Programación y Robótica		
ASIGNATURA OPTATIVA	Recuperación de Matemáticas	2ª lengua extranjera Inglés (3 horas semanales)	

4º ESO:

- 3 grupos: 2 de Sección Lingüística de Alemán y un grupo mixto de Proyecto de Ampliación de inglés y Sección Lingüística de Alemán.
- Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 64
- Alumnos del programa Hoquetus: 21
- Asignaturas en banda: 4ºB y C Inglés Segunda Lengua en banda.
 - Música, Ampliación de Biología y Educación Plástica y Visual en banda en todos los cuartos.
 - En 4ºA Primera lengua extranjera Inglés con Primera lengua extranjera Alemán. Segunda lengua extranjera Inglés con Tecnología, Programación y Robótica: Proyectos Tecnológicos.

PROGRAMA	MIXTO	SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN	
GRUPO N° DE ALUMNOS ASIGNATURAS TRONCALES OBLIGATORIAS	4º ESO A 28	4º ESO B 28	4º ESO C (Mixto) 25
	<ul style="list-style-type: none"> Geografía e Historia (alemán/español) Lengua Castellana y Literatura Primera lengua extranjera alemán/inglés (5 horas semanales) Matemáticas Académicas 	<ul style="list-style-type: none"> Geografía e Historia (alemán) Lengua Castellana y Literatura Primera lengua extranjera alemán (5 horas semanales) Matemáticas Académicas 	
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	Biología y Geología Física y Química		
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física Valores éticos		

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	2ª lengua extranjera Inglés (3 horas) /Música/TPR/Ampliación de Biología/EPVA	2ª lengua extranjera Inglés (3 horas) /Música/Ampliación de Biología/EPVA
--	---	---

1º BACHILLERATO

3 grupos:

- 1ºA Modalidad Ciencias con Biología y Geología. Mixto Primera lengua extranjera inglés y primera lengua extranjera alemán.
- 1ºB Modalidad Ciencias Sociales. Mixto Primera lengua extranjera inglés y primera lengua extranjera alemán.
- 1ºC Modalidad Ciencias con Dibujo Técnico I, modalidad Humanidades y modalidad Ciencias Sociale. Mixto Primera lengua extranjera inglés y primera lengua extranjera alemán.

Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 37

Alumnos del programa Hoquetus: 21

Asignaturas en banda:

- En 1ºA, B y C: Tecnología Industrial-Segunda lengua extrajera Inglés- Cultura Científica. Primera lengua extranjera Inglés - Primera lengua extranjera Alemán. Tecnología de la Información y la Comunicación-Religión - Anatomía Aplicada.
- En 1ºC: Historia del Mundo Contemporáneo - Física y Química. Latín I - Matemáticas I
- En 1ºB y C Matemáticas Aplicadas Ciencias Sociales I - Matemáticas I

PROGRAMA	INGLÉS/S.L.ALEMÁN	INGLÉS/S.L. ALEMÁN	INGLÉS/S.L. ALEMÁN
GRUPO	1º BACH A	1ºBACH B	1º BACH C (Mixto)
Nº ALUMNOS	33	29	34
MATERIAS TRONCALES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía. • Lengua Castellana y Literatura. • 1ª lengua extranjera (Inglés 4h) o (Alemán 5h) • MatemáticasI 	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Lengua Castellana y Literatura. • 1ª lengua extranjera (Inglés)/(alemán 5h) • Mat.aplicadas a las CCSS 	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Lengua Castellana y Literatura. • 1ª lengua extranjera (Inglés)/(alemán 5h) • MatemáticasI/Latín I
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN	Bio-Geo/ Física-Química	Economía/Hª del Mundo Contemporáneo	Historia del Mundo Contemporáneo/ Física y Química/Dibujo Técnico I
ESPECÍFICA OBLIGATORIA	Educación Física (alemán/español)		
ESPECÍFICAS OPCIONALES	2ª Lengua extranjera Inglés (3 horas)/Cultura	2ª Lengua extranjera Inglés (3 horas)/Cultura	2ª Lengua extranjera Inglés (3 horas)/Cultura

	Científica/Tecnología Industrial 1/ TIC01/Anatomía Aplicada	Científica/Tecnología Industrial 1/ TIC01/Religión	Científica/Tecnología Industrial 1/ TIC01/Anatomía Aplicada/Religión
--	---	--	--

2º BACHILLERATO

3 grupos

- 2ºA Modalidad Ciencias con Biología – Física-Química- Geología. Mixto Primera lengua extranjera inglés y Primera lengua extranjera Alemán.
- 2ºB Modalidad Ciencias Sociales. Mixto Primera lengua extranjera Inglés y Primera lengua extranjera Alemán.
- 2ºC Modalidad Ciencias con Dibujo Técnico II, modalidad Humanidades y modalidad Ciencias Sociales. Mixto Primera lengua extranjera inglés y primera lengua extranjera alemán.

Alumnos de la Sección Lingüística de Alemán: 34

Alumnos del programa Hoquetus: 22

Asignaturas en banda

- En 2ºA, B y C: Tecnología de la información y la Comunicación-Segunda lengua extranjera Inglés-Religión-Psicología. Primera lengua extranjera inglés - primera lengua extranjera alemán
 - En 2ºA: Física-Geología
 - En 2ºB: Historia del Arte-Geografía
 - En 2ºC: Historia del Arte-Química-Geografía. Griego II- Física. Historia de la filosofía-Dibujo técnico II. Latín II - Matemáticas II – Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

PROGRAMA	INGLÉS/S.L.ALEMÁN	INGLÉS/S.L. ALEMÁN	INGLÉS/S.L. ALEMÁN
GRUPO	2º BACH A	2ºBACH B	2º BACH C (Mixto)
Nº ALUMNOS	34	37	39
MATERIAS TRONCALES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Lengua Castellana y Literatura. • 1ª lengua extranjera Inglés (4h) o Alemán (5h) • Matemáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Lengua Castellana y Literatura. • 1ª lengua extranjera Inglés (4h) o Alemán (5h) • Matemáticas Aplicadas a Sociales II 	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Lengua Castellana y Literatura. • 1ª lengua extranjera Inglés(4h) o Alemán (5h) • MatemáticasII /Matemáticas Aplicadas a las CCSS II/Latín II
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN	Física/ Química/Biología/ Geología	Hª de la Filosofía/Economía de la Empresa/Hª del Arte/Geografía	Hª de la Filosofía/Hª del Arte/Geografía/Griego II/Dibujo Técnico II/Física/Química

MATERIAS ESPECÍFICAS OPCIONALES	2ª Lengua extranjera Inglés/TICO 2/Psicología/Religión
--	---

BACHILLERATO NOCTURNO:

Sólo se oferta la modalidad de Ciencias Sociales

PROGRAMA BACHILLERATO RÉGIMEN NOCTURNO			
GRUPO	BLOQUE 1 (1N)	BLOQUE 2 (2N)	BLOQUE 3 (3N)
Nº ALUMNOS	16	16	40
MATERIAS TRONCALES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura I. • Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hª de España • Filosofía. • 1ª lengua extranjera I (Inglés) • 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura II. • 1ª lengua extranjera II (Inglés) • Mat. aplicadas a las CCSSII
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN	Historia para el mundo contemporáneo	Economía	Economía de la Empresa Hª de la Filosofía
ESPECÍFICAS OPCIONALES	Cultura Científica TICO I	Psicología TICO II	-----

7.7. Organización del profesorado

DEPARTAMENTO	PROFESORES	CARGOS	TUTORÍAS	HORAS LECTIVAS
Filosofía	Carmen Adriana Santander García	Jefa departamento	1º Bach A	21
	Carmen Boluda Sánchez-Mellado			10
	Javier López Tapia	Jefe de Estudios Nocturno		20
Latín	Isaac Ramos Benítez	Jefe de Estudios Adjunto Jefe departamento		20
Griego	Isabel Martín de Lucas	Jefe departamento	3º Nocturno	20
Lengua Castellana y Literatura	Carolina López Martínez	Jefa departamento	2º Bach A	20
	Santiago José Bobillo de Lucas Pinto		1º Bach C	20
	Natividad Calleja Rodríguez			20
	Manuel Ángel Durán Velasco			3º ESO C 20

	José M ^a Iglesias González		20
	Jaime Rivero Sánchez (Refuerzo CoVID 3 meses)		10
Física y Química	Sonia Franco García	Jefa departamento	20
	Pedro López López	2º ESO C	20
	Marta Díez Ercilla		20
Orientación	M ^a Jesús Martín García	Jefa departamento	20
	Cristina Bruni Rodríguez		10
Dibujo	Francisco Fuentes Siminiani	Jefe departamento	20
	Daniel Hernández Carrió	1º ESO C	20
Educación Física	Jesús Sañudo Burguete	Jefe departamento	20
	Raúl García Molina	4º ESO C	20
Tecnología	Manuela Canales Cano	Jefa departamento Coordinadora TIC	20
	Elena Arnáiz López		20
Música	Sánchez Boyero Ana Teresa	Jefa departamento	2º ESO B 20
Matemáticas	Fernando Delgado Díaz	Jefe departamento	20
	M ^a Luz Luna Calvo		3º ESO D 20
	César Pascual Gómez		1º Nocturno 20
	M ^a Carmen Nogales Corral		2º ESO A 20
	M ^a Ángeles Sánchez- Manjavacas Garrigos		1º Bach B 20
	M ^a Elena Rabadán Romero (Refuerzo CoVID 3 meses)		10
Biología y Geología	Inmaculada Domínguez Martín	Jefe departamento	20
	Rocío Codes Valcarce	Jefa de Estudios Diurno	20
	José Ángel de Juan Casero	Secretario	20
	Laura Delgado Malagón		10

	M ^a Reyes González Fernández		4º ESO A	20
	Mar Ruiz-Calero Bote	Directora		20
Economía	Gustavo Romero Ruiz	Jefe departamento		20
Geografía e Historia	Mercedes Zamora Suero	Jefa departamento		21
	Joseba Imanol Temprano Lecuona		2º Bach B	20
	Romina De Carli			20
	Alejandro López Álvarez		4º ESO B	20
	Jana González Piñero		2º Bach C	10
Inglés	Carmen Gutiérrez Calvo	Jefa departamento		20
	Raúl Moreno Ochoa			20
	Gloria Cañas Molina		3º ESO A	20
	Melania Di Napoli		2º Nocturno	20
	Pablo Peláez Galán		1º ESO D	20
	M ^a Sol Lara Martínez		1º ESO A	15
Alemán	Juan José Jiménez Casado	Jefe departamento Coordinador del programa ACCEDE		22
	Encarnación Andrada Guerrero		1º ESO B	10
	Silvia González Zorn			20
	Ángela Ocaña Moreno	Jefa de Estudios Adjunta. Sección Bilingüe Alemán		20
	Ascensión Rodríguez Andrés	Jefa del departamento de extraescolares		20
Religión	Javier Aparici Barbeira	Jefe departamento	2º ESO D	10
Profesores del SAED	M ^a Jerusalén Marcos Zabalegui			
	Jesús Lomas Huertas			

7.8. Organización del personal no docente

7.8.1. Personal de administración: turno de mañana y 2 tardes al mes.

7.8.2. Personal auxiliar de control: 4 en turno de mañana y 2 en turno de tarde

7.8.3. Personal auxiliar de hostelería: 3 en turno de mañana y 3 en turno de tarde. 24 horas diarias de refuerzo a cargo de una empresa de limpieza contratada por la Consejería de Educación.

7.9. Auxiliares de conversación: Este año nos han asignado 5 auxiliares de conversación de alemán y 1 de inglés. Debido a la evolución epidemiológica de la pandemia, algunos se han dado de baja y sólo se han incorporado al centro 3 de alemán y 1 de inglés, esperamos que se vayan incorporando a lo largo del trimestre.

8. MEDIDAS ORGANIZATIVAS PREVISTAS EN LOS 4 ESCENARIOS CONTEMPLADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

8.1. OBJETIVOS:

8.1.1. Reducir al máximo los contagios por coronavirus y evitar la propagación de la COVID-19.

8.1.2. Detectar precozmente de los casos y actuar de forma eficaz.

8.1.3. Evitar la brecha digital entre nuestro alumnado.

8.1.4. Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.

8.1.5. Adaptar la organización del centro (los espacios, los agrupamientos, los medios humanos y materiales) y el propio proceso educativo, a la evolución epidemiológica de la pandemia en cada momento del curso.

8.1.6. Asegurar la atención y el progreso académico del alumnado.

8.2. MEDIDAS GENERALES:

8.2.1. Organización de los espacios, entradas, salidas y recreos:

- ❖ Se distribuyen los grupos por aulas teniendo en cuenta que se inicia el curso en el **Escenario II de presencialidad parcial** y con las ratios de 1º y 2º ESO reducidas a un máximo de 23 alumnos por grupo.
- ❖ Las entradas serán escalonadas entre las 8:00 y las 8:15 de la mañana utilizando las tres puertas de acceso al centro para evitar aglomeración de alumnos. Cada grupo tendrá asignada una puerta en función de las aulas que ocupen.
- ❖ A la entrada, las auxiliares de control e información les toman la temperatura y vigilan que se desinfecten las manos con el gel hidroalcohólico.
- ❖ Las salidas se realizan siguiendo el protocolo de “simulacro de evacuación” para evitar aglomeraciones y por las mismas puertas por las que entraron o, en su caso, por la puerta más próxima al aula específica (tecnología, música, informática, gimnasio, etc.) en la que se encuentren.
- ❖ Los recreos largos se organizan en dos franjas:
 - 10:05-10:30: 1º y 2º ESO
 - 11:00-11:25: 3º y 4º ESO en el patio y 1º y 2º de Bachillerato salen a la calle con autorización de sus familias.
 - Recreo corto entre 6ª y 7ª hora sólo para los grupos que salen a 7ª hora.

AULA	GRUPO	PUERTA DE ACCESO	DE AULA	GRUPO	PUERTA DE ACCESO
10	1º ESO A	CONDE TORENO	DE 26	4º ESO B	PRINCIPAL
11	1º ESO B	CONDE TORENO	DE 28	4º ESO C	PRINCIPAL
12	1º ESO C	CONDE TORENO	DE 28 Bis	2º BACH C	PRINCIPAL
13	1º ESO D	CONDE TORENO	DE 29 Bis	4º ESO A	PRINCIPAL
14	2º ESO B	REYES 2	31	1º BACH A	PRINCIPAL
15	2º ESO D	REYES 2	32	1º BACH B	PRINCIPAL
17	2 ESO A	REYES 2	33	1º BACH C	PRINCIPAL
18	2º ESO C	REYES 2	34	2º BACH B	PRINCIPAL
20	2º BACH A	CONDE TORENO	DE Tecnología		CONDE TORENO DE
21	3º ESO B	PRINCIPAL	Informática		CONDE TORENO DE
21 Bis	3º ESO C	PRINCIPAL	Gimnasio		CONDE TORENO DE

8.2.2. Sesiones informativas sobre las reglas higiénico-sanitarias:

8.2.2.1. A los alumnos y a las familias

- ❖ En el calendario de inicio de curso, la dirección del centro organiza sesiones informativas para todos los alumnos y en el caso de 1º y 2º de ESO asistirán acompañados por un familiar. Durante las mismas se les informará sobre las normas de funcionamiento del centro, las medidas de seguridad e higiene recomendadas ante la situación derivada de la evolución epidemiológica de la Pandemia COVID-19, el aula de referencia del grupo al que pertenecen y la puerta de acceso por la que realizarán las entradas y salidas del centro durante el curso.
- ❖ Se informa a las familias por correo electrónico de que el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia, donde se encuentran todas las medidas higiénico-sanitarias de prevención y protocolos de actuación en los diferentes espacios y las medidas organizativas en cada escenario educativo previsto por la Consejería de Educación, está publicado en la web del centro para que puedan consultarlo. También se les informa sobre la necesidad de consultar el Plan de convivencia, que se encuentra también alojado en la web, pues se han incluido faltas relacionadas con el

incumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias de prevención establecidas por el centro y con la grabación y manipulación de las videoconferencias que los profesores puedan impartir como instrumentos de la formación online derivada de la situación sanitaria actual.

Día	Grupo	Hora	Día	Grupo	Hora
9/09/2020	3º ESO A	10:00	14/09/2020	1ºN, 2ºN Y 3ºN	18:00
	3º ESO B	10:45	16/09/2020	1º ESO A	9:00
	3º ESO C	11:30		1º ESO B	10:00
	3º ESO D	12:15		1º ESO C	11:00
	4º ESO A	13:00		1º ESO D	12:00
10/09/2020	4º ESO B	10:00	17/09/2020	2º ESO A	9:00
	4º ESO C	10:45		2º ESO B	10:00
	1º BACH A	11:30		2º ESO C	11:00
	1º BACH B	12:15		2º ESO D	12:00
11/09/2020	1º BACH C	10:00			
	2º BACH A	10:45			
	2º BACH B	11:30			
	2º BACH C	12:15			

8.2.2.2. Al personal del centro:

❖ Personal docente:

- En el claustro del 8 de septiembre se presenta el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia donde vienen recogidas las medidas higiénico-sanitarias de prevención, los protocolos de actuación en los diferentes espacios y las medidas organizativas en los diferentes escenarios.
- Se envían los protocolos correspondientes por correo electrónico a todo el profesorado del centro y se instalan los correspondientes en cada espacio.
- Se les informa de que el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia está publicado en la web del centro para que puedan consultarlo.

❖ Personal no docente:

- Se les proporciona el Plan de inicio de curso y Plan de contingencia y se les informa de que está publicado en la web del centro para que puedan consultarlo.
- Se distribuyen ejemplares de los protocolos de actuación en los diferentes espacios y se facilita el Protocolo de limpieza, ventilación y desinfección del centro al personal auxiliar de servicios.

8.2.3. Detección de alumnos con carencias de dispositivos electrónicos en sus hogares que les permitan seguir con aprovechamiento la formación online:

Durante los primeros días de septiembre, desde jefatura de estudios se lleva a cabo una encuesta para detectar qué alumnos carecen de conexión a internet en sus casas y con qué dispositivos electrónicos cuentan para poder seguir con aprovechamiento la formación online. Se envía el enlace por correo electrónico a todas las familias y se cuelga en la página web del instituto.

<http://encuestas.educa.madrid.org/index.php/984811?lang=es>

8.2.4. Plan de Refuerzo Educativo:

La información aportada por los equipos educativos en la evaluación final del curso 2019-2020 nos proporcionó los datos que necesitábamos para seleccionar al alumnado que más dificultades había tenido durante la suspensión de la educación presencial como consecuencia de la pandemia COVID-19. Estos datos unidos a los resultados de la evaluación inicial del presente curso académico nos han permitido seleccionar a aquellos alumnos que necesitan un refuerzo educativo desde el inicio de curso. Con la información proporcionada por los departamentos de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura, hemos elaborado un Plan de Refuerzo Educativo que será llevado a cabo, durante el horario lectivo, por los profesores de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas asignados como cupo extra durante el primer trimestre, y por la tarde, en horario no lectivo, por la empresa TANDEM, contratada desde octubre a finales de diciembre, 4 días a la semana.

8.2.5. Información a los departamentos didácticos sobre como elaborar las programaciones didácticas:

- ❖ El día 2 de septiembre se envían a los jefes de los departamentos didácticos los siguientes documentos:
 - “Guía para la elaboración de las programaciones didácticas” documento elaborado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa, del 9 de julio, donde se dictan las instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19.
 - Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa, del 28 de agosto, donde se modifican las instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19.

- ❖ El día 3 de septiembre se celebra una reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica para comentar estos documentos y las dudas que puedan plantearse acerca de la elaboración de las programaciones didácticas.
- ❖ El día 18 de septiembre se envía a los jefes de los departamentos didácticos el documento sobre las orientaciones a los centros docentes para la incorporación en su Programación General Anual de las decisiones relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje recogidas en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa, del 9 de julio, donde se dictan las instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 en el curso 2020-2021, para que las tengan en cuenta en la elaboración de las programaciones didácticas de sus departamentos.

8.3. MEDIDAS PREVISTAS EN CADA ESCENARIO:

8.3.1. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS. ESCENARIO I:

8.3.1.1. LAS CLASES:

- ❖ Serán presenciales guardando la distancia de seguridad de 1,5m, aunque no siempre será posible pues no se ha disminuido la ratio en algunos niveles.
- ❖ Tanto alumnos como profesores llevarán la mascarilla en todo momento.
- ❖ Se procurará no realizar trabajos en grupo en el aula, aunque sí se pueden realizar online.
- ❖ Se evitará en la medida de lo posible la generación de papel por lo que se fomentará que las tareas se realicen de forma telemática.
- ❖ El profesor supervisará que se cumplen las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ Cada profesor llevará su propio material al aula (rotuladores, tizas, etc.)

8.3.1.2. LOS EXÁMENES: serán presenciales, aunque los departamentos didácticos podrán realizar las pruebas online que estimen oportunas. Se fomentará la realización de pruebas orales.

8.3.1.3. LAS GUARDIAS:

- ❖ **Guardias de aula:** el profesor de guardia comprobará la ausencia del profesor responsable del grupo y permanecerá en el aula supervisando que el alumnado realice las tareas propuestas por el profesor de la materia correspondiente y que se cumplan las medidas de seguridad e higiene establecidas.
- ❖ **Guardias de biblioteca:** el profesor de guardia supervisará que los alumnos realizan sus tareas y cumplan con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro. Si las condiciones climatológicas no permiten tener abierta la ventana de la biblioteca, el profesor saliente la dejará abierta y pasados 5 minutos la cerrará el profesor que entra.
- ❖ **Guardias de recreo:**

- Uno de los profesores permanecerá en el pasillo de acceso al patio y a la cafetería y colaborará con el auxiliar de control encargado de la entrada a la cafetería para evitar que se produzcan aglomeraciones en este punto.
- Los profesores encargados del patio supervisarán que durante el periodo de recreo se cumplan las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.

8.3.1.4. LAS REUNIONES:

- ❖ **Claustros:** Se realizarán online.
- ❖ **Las reuniones del Consejo Escolar:** Se realizarán online
- ❖ **CCP:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de equipos docentes:** Se realizarán online.
- ❖ **Reuniones de tutores:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de departamento:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de equipo directivo:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de tutores, orientación, jefatura de estudios o dirección con las familias:** Se realizarán preferentemente por teléfono, correo electrónico, videoconferencia y si fuera imprescindible serán presenciales utilizando para ello los despachos habilitados para este fin con las medidas higiénico-sanitarias de prevención de la COVID-19 establecidas por el centro.

8.3.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS ESCENARIO II:

8.3.2.1. LAS CLASES:

- ❖ **En 1º y 2º de ESO:** Las clases serán presenciales, las ratios se reducirán a un máximo de 23 alumnos por grupo y se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5m.
- ❖ **En 3º y 4º de ESO y Bachillerato:** Las clases serán semipresenciales, con los grupos desdoblados, en días alternos y guardando la distancia de seguridad de 1,5m. La administración nos ha proporcionado una partida de dinero para la adquisición de cámaras y material informático para que los alumnos puedan seguir las clases desde sus casas los días que la educación no es presencial. Se han instalado 15 cámaras en las aulas que utilizan los grupos que vienen en días alternos, tanto en las de referencia como en las de desdoble.

8.3.2.2. LOS EXÁMENES: serán presenciales, aunque los departamentos didácticos podrán realizar las pruebas online que estimen oportunas. Se fomentará la realización de pruebas orales.

8.3.2.3. LAS GUARDIAS:

- ❖ **Guardias de aula:** el profesor de guardia comprobará la ausencia del profesor responsable del grupo y permanecerá en el aula supervisando que el alumnado realice las tareas propuestas por el profesor de la materia correspondiente y que se cumplan las medidas de seguridad e higiene establecidas.
- ❖ **Guardias de biblioteca:** el profesor de guardia supervisará que los alumnos realicen sus tareas y cumplen con las medidas de seguridad e higiene establecidas por el centro. Si las condiciones climatológicas no permiten tener abierta la ventana de la biblioteca, el profesor saliente la dejará abierta y pasados 5 minutos la cerrará el profesor que entra.
- ❖ **Guardias de recreo:**
 - Uno de los profesores permanecerá en el pasillo de acceso al patio y a la cafetería y colaborará con el auxiliar de control encargado de la entrada a la cafetería para evitar que se produzcan aglomeraciones en este punto.
 - Los profesores encargados del patio supervisarán que durante el periodo de recreo se cumplen las medidas de seguridad e higiene establecidas por el centro.

8.3.2.4. LAS REUNIONES:

- ❖ **Claustros:** Se realizarán online
- ❖ **Reuniones del Consejo Escolar:** Se realizarán online
- ❖ **CCP:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención establecidas por el centro
- ❖ **Reuniones de equipos docentes:** Se realizarán online.
- ❖ **Reuniones de tutores:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de departamento:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de equipo directivo:** Serán presenciales guardando las distancias de seguridad y con las medidas higiénico-sanitarias de prevención establecidas por el centro.
- ❖ **Reuniones de tutores, orientación, jefatura de estudios o dirección con las familias:** Se realizarán preferentemente por teléfono, correo electrónico o videoconferencia. Si las circunstancias hicieran necesaria la reunión presencial con las familias, se utilizarán los despachos habilitados para este fin y se

adoptarán las medidas higiénico-sanitarias de prevención establecidas por el centro.

8.3.3. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS. ESCENARIO III:

8.3.3.1. LAS CLASES:

- ❖ La actividad lectiva será online y se llevará a cabo en el horario habitual de los grupos y de los profesores.

8.3.3.2. Cada profesor preparará materiales para que los alumnos puedan ir avanzando en sus casas, podrá impartir sus clases por videoconferencia utilizando las plataformas aconsejadas por la Consejería de Educación y utilizará estas plataformas para enviar y recibir las tareas que deba realizar el alumnado.

8.3.3.3. LAS REUNIONES: todas las reuniones se realizarán online por videoconferencia. La reuniones con familias se realizarán por vía telefónica por correo electrónico o por videoconferencia.

8.3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS. ESCENARIO IV:

Se trata de un escenario muy poco probable durante este curso académico. Aún no hay vacunas ni medicamentos realmente efectivos contra el virus.

8.3.4.1. LAS CLASES Y LOS EXÁMENES:

- ❖ La actividad lectiva será presencial, sin distancias de seguridad ni mascarilla.
- ❖ Se fomentará el uso de las nuevas tecnologías en lo relativo a la propuesta y entrega de tareas y trabajos, con la finalidad de desarrollar la competencia digital de toda la comunidad educativa y como medida de compromiso con el medio ambiente, evitando así el uso excesivo del papel.

8.3.4.2. LAS REUNIONES:

- ❖ Todas las reuniones se realizarán presencialmente, aunque se permitirá la asistencia por videoconferencia de aquellas personas que, por razones suficientemente justificadas, no pudieran asistir de forma presencial.

9. PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES.

9.1. SECCIÓN LINGÜÍSTICA DE ALEMÁN

Comienza como Proyecto de Especialización Lingüística en Alemán, en el curso 2012-2013 (Orden 468/2012, de 17 de abril) y se convierte en Sección Lingüística de Alemán en el curso 2013-2014. Se trata de un programa de inmersión lingüística en el que cuentan con 5 horas semanales de alemán y dos asignaturas no lingüísticas en las que irán incorporando de forma progresiva el uso de este idioma. En bachillerato cursan horario ampliado de alemán y en primero de bachillerato cursan además una materia no lingüística en alemán. El centro colabora con el instituto 'Goethe' en la realización de exámenes oficiales niveles A1, A2, B1, B2 y C1 del marco de referencia europeo, en los que los profesores del centro que han recibido formación actúan como coexaminadores. El centro pertenece a la iniciativa PASCH “colegios socios para el futuro” lo que proporciona muchas ventajas

al alumnado de la sección lingüística. El centro oferta clases gratuitas de alemán para alumnos de 6º de E. Primaria que tengan intención de solicitar la sección lingüística de alemán en ESO. Se realizan intercambios con Alemania en 4º ESO, este curso a la espera de la mejora de la evolución de la pandemia.

9.2. PROYECTO PROPIO DE AMPLIACIÓN DE IDIOMAS (INGLÉS)

Se implanta en el centro en el curso 2013-2014 (Orden 1804/2013 de 6 de junio) consiste en la ampliación a 5 horas semanales de inglés y apoyo a asignaturas no instrumentales durante 2 horas semanales en Educación Secundaria Obligatoria. Se realizan intercambios en 2º ESO, este año a la espera de que mejoren las condiciones sanitarias.

9.3. PROGRAMA HOQUETUS

Proyecto que se implanta en el curso 2012-2013 (Orden 468/2012, de 17 de abril) cuya finalidad es promover y facilitar la simultaneidad de los estudios de secundaria y los estudios musicales, ya que permite la posibilidad de contar con horarios adaptados para que los alumnos puedan aprovechar mejor el tiempo para estudiar. El programa ofrece flexibilidad de horarios, convalidación de asignaturas de la ESO o del Bachillerato, oferta de asignaturas de Enseñanzas Profesionales de Música, coordinación de fechas de evaluaciones, disponibilidad de aulas de estudio en horario de mañana para los alumnos del programa y organización de actividades artísticas dirigidas exclusivamente a este alumnado, como los concursos de interpretación.

9.4. PROGRAMA ESPECÍFICO DE REFUERZO EDUCATIVO

Con el objetivo de recuperar los desfases curriculares del alumnado producidos por la suspensión de la actividad lectiva presencial en el último trimestre del curso pasado se ha solicitado a la Dirección General Educación la participación de nuestro centro en el plan de refuerzo COVID-19.

La detección del alumnado con desfases curriculares se ha llevado a cabo durante el mes de septiembre. En las juntas de evaluación inicial de 1º a 4º de la ESO los equipos docentes de cada grupo, a propuesta del tutor, han seleccionado al alumnado con mayores dificultades en las materias instrumentales de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura para asistir a las clases de refuerzo en horario extraescolar.

Se han organizado cuatro grupos de 1º a 4º de la ESO con un máximo de 12 alumnos por grupo. Los alumnos de 1º y 2º ESO reciben clase los lunes y miércoles y los de 3º y 4º martes y jueves de 15:30 a 17:30. Cada día los alumnos trabajan una hora Matemáticas y hora Lengua y Literatura. Los contenidos que se tratan en las clases han sido consensuados con los departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, los profesores de cada uno de los alumnos que reciben el apoyo se pondrán en contacto con los docentes del programa para ajustar las necesidades de cada alumno de forma más personal si fuese necesario. Los profesores del programa Refuerza pertenecen a la empresa TANDEM

	Alumnos propuestos	Alumnos que aceptan el programa de Refuerzo
1º ESO	19	6
2º ESO	19	8
3º ESO	30	11
4º ESO	25	7

La evaluación del impacto de la actuación se realizará en diciembre analizando el grado de mejora curricular de los alumnos asistentes.

Se están llevando a cabo otras medidas de apoyo durante el horario lectivo que se han puesto en marcha en noviembre con la incorporación al centro de dos profesores, con media jornada, para las especialidades de Lengua Castellana y Matemáticas respectivamente. Durante el primer trimestre del curso trabajarán con una serie de alumnos que presentan desfases curriculares en ambas materias, reforzando los contenidos que propongan sendos departamentos. Los alumnos que reciben este apoyo serán seleccionados por ambos departamentos didácticos.

	Alumnos que reciben apoyo en Lengua Castellana	Alumnos que reciben apoyo en Matemáticas
1º ESO	13	6
2º ESO	10	11
3º ESO	9	
4º ESO	3	

9.5. AULA DE ACOGIDA

Espacio para la atención del alumnado con problemas en las relaciones sociales que resultan conflictivas para sí mismos y/o para los demás, así como alumnado con dificultad en el lazo social que les impide relacionarse con sus pares. El objetivo es construir una alternativa a la sanción y las medidas punitivas, favorecer la convivencia acompañando a los alumnos que por alguna razón se inhiben a la hora de compartir con sus iguales.

El Aula forma parte de un programa del Ayuntamiento en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios para el que contamos con personal de la empresa Sabere con una permanencia de 20 horas semanales.

La misma entidad realizará una formación mensual en horario extraescolar, dirigida a alumnado, profesorado y familias, en torno a la mediación y la convivencia.

9.6. PROGRAMA DE ESCUELAS SOSTENIBLES

Proyecto de formación mixto para profesorado y comunidad educativa, desarrollado por el CRIF Las Acacias, con el objetivo de dinamizar a la comunidad educativa para realizar proyectos de acción ambiental que promuevan la sostenibilidad y la calidad ambiental del centro. El programa a tres años desarrollará un Plan de Acción Ambiental como herramienta de planificación de las acciones relacionadas con la sostenibilidad realizadas en el instituto. Este curso participan profesores de los departamentos de Biología y Geología, Alemán, Latín, y Filosofía y está siendo coordinado por Reyes González profesora del departamento de Biología y Geología.

9.7. PROGRAMA ERASMUS YOU(TH) CAN IMPACT

Proyecto conjunto organizado por PACH-SHULEN y el Instituto Goethe para mejorar competencias sociales, incrementar la autonomía personal e incentivar la creatividad en nuestros alumnos.

9.8. PROYECTO APRENDIZAJE SERVICIO EN EL USO RESPONSABLE DE LAS TECNOLOGÍAS A TRAVÉS DE LA MÚSICA

Proyecto en colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid para concienciar al alumnado de Educación Secundaria en el uso responsable de las tecnologías de la comunicación e información mediante la interacción con estudiantes del Máster Universitario de Formación de Profesorado de la UCM. El proyecto se desarrollará entre octubre y enero en horario escolar y

contribuirá a crear redes de cooperación institucional entre agentes educativos que favorezcan el esfuerzo solidario para el bien común. El instituto está trabajando en la ampliación del proyecto para que nuestros alumnos de 4ºESO puedan desarrollar también un Aprendizaje-Servicio con alumnos de primaria de un centro próximo con la misma temática.

9.9. PROA

Se ha solicitado el programa de cooperación territorial PROA+ 20-21, con el objetivo de garantizar la continuidad y el avance educativo del alumnado en el curso 2020-2021, reforzar la organización y el funcionamiento del centro, reforzar la formación del equipo docente e impulsar la renovación pedagógica del equipo docente.

9.10. TALLER ARTE

Taller desarrollado por el profesor de Dibujo del centro, Francisco Jesús Fuentes de índole no académico como espacio para el desarrollo personal a través del arte.

9.11. CLASES DE LENGUA CHINA

El Instituto Confucio imparte clases de lengua china dos días por semana en horario de tarde. Las clases comenzarán en enero por problemas de voluntarios del instituto.

9.12. PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Se mantendrá el horario semanal, con actividades de ampliación diferenciadas para los alumnos que han aprobado y actividades de refuerzo y recuperación para los alumnos que han suspendido.

Los departamentos realizarán actividades extraescolares de acuerdo con su programación, únicamente con los alumnos que tengan aprobadas todas las materias.

9.13. PROYECTO DE HERMANAMIENTO CON CEIPs INTERESADOS EN TRILINGÜISMO:

Se ofertarían actividades de apoyo para el aprendizaje de la lengua alemana en el propio CEIP en función de las características de los centros interesados y de la evolución epidemiológica de la pandemia.

9.14. PROPUESTA DEL AMPA

El AMPA desarrollará este curso 2020-2021 las siguientes actividades en función del interés de socios y familias (y siempre que la situación sanitaria lo permita).

- Sesiones de técnicas de estudio destinadas a todos los alumnos del centro gestionadas con los fondos del AMPA.
- Apoyo al estudio de alemán por parte de una socia una hora a la semana (con posible ampliación a dos horas a la semana, según necesidad).
- Apoyo al estudio en matemáticas, física y química, tecnología y dibujo por parte del padre de una exalumna dos horas a la semana.
- Salidas culturales en Madrid para familias llevadas a cabo por un socio.
- Club de teatro, con dos salidas a ver dos obras de teatro clásico.
- Taller de teatro.
- Charlas de orientación laboral y emprendimiento.
- Webinar sobre tecnologías de la información para alumnos y familias.
- Actividades para junio en colaboración con diversas entidades.

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE DEL CENTRO.

10.1. EQUIPO DIRECTIVO: Se establece en el horario una reunión semanal para tratar todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del centro y se llevará a cabo el siguiente plan de trabajo organizado por trimestres.

10.1.1. Primer Trimestre:

- Elaboración del plan de inicio de curso y plan de contingencia para la prevención de la propagación de la pandemia CoVID-19.
- Elaboración, difusión y puesta en marcha de los protocolos de actuación en cada uno de los escenarios previstos por la Administración.
- Organización del Centro, de los horarios y de las actividades en función del escenario que se determine en cada momento del curso derivado de la evolución epidemiológica de la pandemia CoVID-19.
- Coordinación CoVID-19: detección de casos confirmados, rastreo de contactos estrechos e información al Servicio de Salud Pública.
- Coordinación de la atención a los alumnos confinados o en cuarentena.
- Determinación mediante cuestionarios de las necesidades del alumnado con respecto a dispositivos electrónicos para seguir la educación online y a la conexión a internet de los mismos.
- Recepción de profesores y alumnos nuevos.
- Elaboración y difusión las normas de funcionamiento del Centro.
- Presentación del Centro, Proyectos , Planes y Programas.
- Nombramiento de Tutores, jefes de departamento y coordinador TIC.
- Organización del calendario de inicio de curso y los actos de presentación de nuevos alumnos.
- Organización de agrupamientos.
- Estudio de los espacios para la distribución de los grupos.
- Elaboración de Horarios del profesorado y del alumnado.
- Organización de las actividades del PAS en función de las necesidades derivadas de la evolución epidemiológica de la pandemia CoVID-19.
- Coordinación con los Conservatorios de procedencia de los alumnos del programa Hoquetus.
- Coordinación del proceso de matriculación de alumnos.

- Organización de la evaluación inicial de los grupos de ESO.
- Determinación de alumnos con necesidades de refuerzo educativo y organización de las medidas más adecuadas para su atención.
- Organización de la interevaluación del primer trimestre.
- Organización de la 1ª evaluación.
- Elaborar el calendario de exámenes de 2º de bachillerato y bachillerato nocturno.
- Organización de las actividades y aplicación de las medidas recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.
- Seguimiento de las faltas de asistencia del alumnado para prevenir el abandono escolar temprano y aplicar las medidas establecidas sobre la pérdida del derecho a la evaluación continua en el Plan de Convivencia del Centro.
- Elaboración de la PGA.
- Elaboración del DOC.
- Estudio de las solicitudes de cesión de espacios y presentación al Consejo Escolar para su aprobación.
- Elaboración del calendario de evaluaciones y presentación a la CCP para su aprobación.
- Elaboración del calendario de exámenes de 2º bachillerato y bachillerato nocturno.
- Organizar reuniones con el AMPA.
- Atender las solicitudes de convalidación de los alumnos del programa Hoquetus.
- Atender los cambios de modalidad si los hubiese en bachillerato.
- Coordinación y priorización de obras de adecuación y mantenimiento de espacios del Centro.
- Organizar el plan de trabajo de la CCP.
- Establecer los temas a tratar y convocar los Claustros y Consejos Escolares del primer trimestre.
- Coordinar la elección de delegados y constituir la Junta de delegados estableciendo el plan de trabajo para el Primer Trimestre.
- Organizar los grupos de alumnos de 6º de E. Primaria a los que se les ofertan clases de alemán por las tardes.
- Organizar visitas a Conservatorios, Centros de Primaria y CEPAS para captar alumnos.

- Organizar las fechas de las jornadas de puertas abiertas para el 2º trimestre que serán presenciales o virtuales, en función de la evolución epidemiológica de la pandemia CoVID-19.
- Concretar las fechas para llevar a cabo el simulacro de evacuación en el segundo trimestre.
- Continuar con el trabajo revisión del Plan de Convivencia e iniciar el del RRI.
- Coordinar con el departamento de orientación la revisión y adecuación del Plan de Atención a la Diversidad (PAD), Plan de Acción Tutorial (PAT) y Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP).
- Coordinar con el departamento de Extraescolares la distribución equilibrada de las mismas en cada trimestre.
- Coordinar la detección temprana de alumnos ACNEAE del Centro y la puesta en marcha de medidas para atender a sus necesidades.

10.1.2. Segundo trimestre:

- Análisis de los resultados obtenidos en la primera evaluación.
- Coordinación CoVID-19: detección de casos confirmados, rastreo de contactos estrechos e información al Servicio de Salud Pública.
- Cierre de la cuenta de gestión económica del Centro.
- Elaboración de un proyecto de presupuesto.
- Establecer y coordinar comisiones de trabajo para la revisión y adecuación del Reglamento de Régimen Interno (RRI) a la normativa vigente, así como para la revisión del PEC
- Coordinación del proceso de adecuación del PAD, PAT y POAP.
- Coordinar con el departamento de Extraescolares la distribución equilibrada de las mismas en cada trimestre
- Convocar las jornadas de puertas abiertas.
- Elaboración de un cuestionario para sondear las preferencias del alumnado en cuando a modalidades y optativas para el siguiente curso.
- Convocar a la junta de delegados.
- Organización de las actividades y aplicación de las medidas recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.

- Seguimiento de las faltas de asistencia del alumnado para prevenir el abandono escolar temprano y aplicar las medidas establecidas sobre la pérdida del derecho a la evaluación continua en el Plan de Convivencia del Centro.
- Organizar la evaluación de pendientes para los alumnos de ESO, Bachillerato y Nocturno.
- Informar a los alumnos sobre el modelo de prueba de EVAU.
- Organizar la interevaluación.
- Organizar la 2ª evaluación.
- Elaborar el calendario de exámenes de 2º de bachillerato y bachillerato nocturno.
- Establecer fechas para la celebración del 175 aniversario del Centro y coordinar la organización de las actividades que se propongan.
- Organizar y convocar al Claustro y al Consejo Escolar durante el segundo trimestre.
- Coordinar el trabajo de la comisión de convivencia en el proceso de revisión del Plan de convivencia y del RRI
- Coordinar el trabajo de la CCP.

10.1.3. Tercer Trimestre:

- Análisis de los resultados obtenidos en la 2ª evaluación.
- Coordinación CoVID-19: detección de casos confirmados, rastreo de contactos estrechos e información al Servicio de Salud Pública.
- Evaluar el resultado de la revisión y adecuación del Reglamento de Régimen Interno (RRI) a la normativa vigente, así como del PEC
- Coordinación del proceso de adecuación del PAD, PAT y POAP.
- Coordinar con el departamento de Extraescolares la distribución equilibrada de las mismas en cada trimestre
- Convocar a la junta de delegados.
- Organizar la interevaluación.
- Organizar las pruebas ordinarias y extraordinarias para alumnos de ESO, Bachillerato y Nocturno.
- Organizar la evaluación de pendientes para los alumnos de ESO, Bachillerato y Nocturno.
- Elaborar el calendario de exámenes de 2º de bachillerato y bachillerato nocturno.
- Coordinar el trabajo de las comisiones para la elaboración de cuestionarios de evaluación de la práctica docente.

- Organizar y convocar al Claustro y al Consejo Escolar durante el segundo trimestre.
- Evaluar el resultado del trabajo de la comisión de convivencia en el proceso de adecuación del Plan de convivencia y RRI
- Coordinar el trabajo de la CCP para el último trimestre.
- Organizar el concurso de interpretación musical “Cardenal Cisneros”.
- Organizar los Premios de investigación Cardenal Cisneros.
- Organizar los actos de graduación.
- Análisis de los resultados académicos del alumnado.
- Análisis de los resultados de la EVAU.
- Organización de las medidas de atención al alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Análisis de los cuestionarios de evaluación de la práctica docente y de los cuestionarios de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Elaboración de la Memoria final de curso.

10.2. CLAUSTRO

10.2.1. Primer Trimestre:

- Presentación del Centro y del profesorado nuevo.
- Presentación de las normas generales de funcionamiento del centro.
- Entrega de carga horaria a los departamentos didácticos.
- Presentación del Calendario de Evaluaciones y Entrega de horarios.
- Elección de representantes del Consejo Escolar.
- Informe de la PGA.

10.2.2. Segundo Trimestre:

- Análisis de resultados de la primera evaluación.
- Informe sobre la gestión económica.
- Informe sobre la disciplina y el absentismo.
- Participación en la revisión del PEC.

10.2.3. Tercer Trimestre:

- Análisis de resultados de la segunda evaluación.
- Informe sobre la disciplina y el absentismo.
- Evaluación del cumplimiento de la PGA.
- Evaluación de los resultados de la revisión del PEC.
- Análisis de los resultados de la tercera evaluación.
- Análisis de los resultados de la evaluación ordinaria y de la extraordinaria.
- Análisis de los resultados de la Evau.

- Análisis de la eficacia global de la interevaluación.
- Análisis de la adecuación de las medidas de atención al alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria y del absentismo en este periodo.
- Presentación de la Memoria Final del curso.

10.3. CONSEJO ESCOLAR

- Elecciones para la renovación del Consejo Escolar del Centro.
- Aportaciones al Plan de convivencia elaborado durante el curso 2019-2020 y revisión del RRI del Centro.
- Aprobación si procede de las solicitudes de cesión de espacios del Centro.
- Evaluación de la PGA.
- Propuestas para continuar con la renovación del PEC.
- Presentación y análisis de los resultados de las evaluaciones.
- Análisis de la eficacia de la interevaluación.
- Informe del estado de la convivencia en el centro y propuestas de mejora.
- Aprobación de la cuenta de gestión y del proyecto del presupuesto para el curso 2020-2021.
- Informe sobre las obras de mantenimiento llevadas a cabo durante el curso, algunas de ellas con la colaboración de la D.G de Infraestructuras.
- Informe sobre la restauración de piezas del Gabinete de Historia Natural realizada por la D.G. de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
- Informe del proceso de la revisión del Plan de Convivencia y del RRI.
- Determinación del punto que otorga el centro en el proceso de reserva y admisión de alumnos.
- Análisis de los resultados finales de la revisión del PEC.
- Presentación y análisis de los resultados de la convocatoria extraordinaria.
- Presentación y análisis de los resultados de la Evau.
- Informe sobre las medidas adoptadas para la atención del alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Informe del resultado final de la revisión del Plan de Convivencia y del RRI.
- Informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en la PGA
- Informe sobre la Memoria de Final de Curso.

10.4. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

- Aprobación del calendario de evaluaciones.
- Criterios para la elaboración de la programaciones.
- Propuestas para la continuar con elaboración del PEC iniciada durante el curso 2019-2020.
- Elaboración de criterios determinar la pérdida del derecho a la evaluación continua del alumnado.
- Análisis de resultados de las evaluaciones.
- Análisis de resultados de las evaluaciones de las asignaturas pendientes.
- Análisis de resultados de las pruebas ordinarias y extraordinarias.
- Propuestas para la organización de actividades de atención al alumnado entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Análisis de la información recibida de la Universidad sobre la elaboración la Evau en las diferentes asignaturas.
- Análisis de la eficacia de la interevaluación.
- Análisis de resultados de las pruebas externas.
- Revisión de la oferta educativa del centro.
- Propuesta de actividades para el 175 aniversario del Instituto.
- Propuestas para la edición anual de los Premios Cisneros.
- Propuestas para llevar a cabo la puesta en marcha de concursos, campeonatos, recitales y premios propios del centro.
- Propuestas para la puesta en marcha de la primera fase del Proyecto Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid.
- Análisis de la eficacia de los recursos utilizados para llevar a cabo la educación online del alumnado.
- Propuestas de mejora de los resultados académicos.
- Propuestas para la formación del profesorado.
- Propuestas para la elaboración de las Memorias.

10.5. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: Se adjunta dentro de la Programación del Departamento de Orientación.

10.6. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: Se adjunta dentro de la Programación del Departamento de Extraescolares.

10.7. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS: Se adjuntan las Programaciones didácticas de cada departamento.

10.8. TUTORES: El plan de trabajo de incluye en el Plan de Acción Tutorial incluido en la Programación del departamento de Orientación.

11. EVALUACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dedica el título VI a la Evaluación del sistema educativo, allí se señala que la evaluación ha de extenderse a todos los ámbitos educativos regulados en la ley y se aplicará sobre los procesos de aprendizaje y resultados de los alumnos, la actividad del profesorado, los procesos educativos, la función directiva, el funcionamiento de los centros docentes, la inspección y las propias Administraciones educativas. La evaluación nos ofrece un marco de referencia para estudiar el cumplimiento de los objetivos marcados, así como para revisar los diferentes procesos de una institución educativa. Cuantos más datos tengamos sobre el rendimiento de nuestras acciones, mejor podremos estudiar la efectividad de las mismas. La autoevaluación nos va a permitir recibir información sobre los procesos, los errores y los logros de nuestro trabajo con el fin de poder llevar a cabo posteriormente un plan de mejora.

El proceso de evaluación se llevará a cabo en diferentes momentos:

- **Inicial:** La Programación General Anual será informada por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del Centro y aprobada por la dirección del Centro. Tras su envío al Servicio de Inspección Educativa se tendrán en cuenta las observaciones que hagan para la puesta en marcha.
- **Durante el proceso:** en función de los procesos que queramos evaluar se establecerán evaluaciones semanales, mensuales, trimestrales o anuales que nos permitirán concretar el grado de consecución de los objetivos establecidos en la misma, esta información aparece en el apartado de Planes de actuación de este documento. Durante esta fase del proceso se podrán llevar a cabo reajustes y mejoras en función de los resultados obtenidos.
- **Al final de cada curso:** se realizará un informe sobre el grado de consecución de cada uno de los objetivos planteados que se recogerá en la Memoria Anual del Centro, el resultado nos permitirá plantear planes de mejora para el curso siguiente.

Las evaluaciones deben verse como una oportunidad de mejora y para conseguir que cumplan esta función debemos tener indicadores precisos, evaluar de forma sistemática y diseñar planes de mejora en base a los datos obtenidos. Las herramientas que utilizaremos para realizar la evaluación serán entre otras las memorias, las actas, los cuestionarios, las entrevistas y las rúbricas. Las administraciones educativas elaborarán planes para la evaluación de los centros y la valoración de la función directiva. Desde el centro se apoyarán todas las actuaciones que la administración decida llevar a cabo a este respecto.